

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.0021

Fecha:10/02/2023

Página:1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2019 00693	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	CAROLINA DIAZ ECHEVERRI	NICOLAS PULGARIN ESCOBAR	. Auto Interlocutorio advierte sobre abonos, deniega solicitud de terminación proceso, advierte sobre procedencia de medida cautelar, ordena prestar caución	09/02/2023	
11001 31 10 030 2019 00693	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	CAROLINA DIAZ ECHEVERRI	NICOLAS PULGARIN ESCOBAR	. Auto Interlocutorio resuelve solicitud de aclaración de sentencia, aclara numeral tercero de sentencia, corrige valor de costas, ordena comunicar	09/02/2023	
11001 31 10 030 2023 00044	Tutela	SANDRA LUCIA OSORIO FLOREZ	NUEVA EPS	Sentencia sentencia define la instancia	09/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA10/02/2023Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA CLARA QUITIAN ESCAMILLA
SECRETARIO